

	<b>Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)</b> <b>GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN</b>	
Elaboración: Marzo 2022	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	Página: 190 de 227

<b>Manual de Procedimientos</b>		
	<b>Control Hidráulico</b>	<b>Gerencia:</b> Operación y Construcción
		<b>Departamento:</b> Departamento de Operación Hidráulico
<b>No. Revisión:</b> 03	<b>Fecha:</b> Marzo, 2022	<b>Tipo:</b> Trimestral

## OBJETIVO

Suministrar y distribuir los servicios de agua potable a los habitantes del municipio, con la cantidad, calidad y eficiencia necesarios, a través de acciones que contribuyan a la adecuada utilización de la infraestructura existente, y fomentar una cultura moderna de utilización que garantice el abasto razonable del recurso.

## ALCANCE

Aplica a todo el municipio y a los usuarios que cuenten con toma de agua potable o que la hayan controlado, supervisores, cuadrillas y el jefe de departamento de Mantenimiento Electromecánico.

## REFERENCIAS

Ley del Agua para el Estado de México y sus Municipios  
 Código Financiero del Estado de México y sus Municipios








Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)  
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN



Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 191 de 227

Reglamento Interno de la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Tultitlán, México.

## RESPONSABILIDADES

El personal del área de operación hidráulica realiza la distribución del agua potable en todo el municipio mediante la infraestructura hidráulica existente, así como la conexión de tomas de agua potable que hayan sido contratadas.

El área administrativa de operación hidráulica recibe los contratos de tomas de agua, entregándolos a su supervisor para su instalación.

El radio operador(a) le informa al supervisor cualquier falla en el equipo electromecánico que se suscite en las instalaciones (pozos, tanques y rebombeos), que afecten en la distribución del agua potable, así como los reportes por parte de los usuarios por falta de suministro, los cuales serán atendidos por personal del área.

Es responsabilidad del Titular de Departamento, la modificación, actualización y distribución del presente manual.

## DEFINICIONES

**Agua Potable:** Se denomina al agua para consumo humano sin restricción debido a que, gracias a un proceso de purificación, no representa un riesgo para la salud.

**Infraestructura hidráulica:** conjunto de estructuras construidas con el objeto de manejar el agua, cualquiera que sea su origen, con sus fines de aprovechamiento.

**Toma de agua potable:** punto de conexión entre la red de distribución y a infraestructura domiciliaria, comercial o industrial del usuario, para la prestación del servicio del agua potable.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los  
Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Tultitlán, México (APAST)  
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**



Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 192 de 227

## **INSUMOS**

Recibo del pago de la conexión de toma de agua potable vigente, reporte del usuario de falta de suministro de agua potable en su domicilio, colonia o barrio, reporte del radio operador de fallas en alguna instalación (pozos , tanques o Rebombeos) que afecta la distribución del agua potable.

## **RESULTADOS.**

Una distribución de agua potable con calidad, cantidad y eficacia requerida por los usuarios y la instalación de tomas de agua potable contratadas.

## **POLÍTICAS**

Solo se instalarán tomas de agua potable con recibos de pago vigente.

Se instalará las tomas de agua potable de acuerdo al programa, dependiendo a la carga de trabajo.

El supervisor del control hidráulico podrá atender los reportes por falta de suministro.

El usuario deberá de otorgar los datos completos del domicilio afectado, así como mostrar el último recibo pagado, para demostrar que no sea un servicio irregular.

Cuando exista una contingencia por fallas en la red o en alguna instalación por tiempo considerable, deberá ayudar a los usuarios afectados con pipas de agua potable.

El horario de atención es de lunes a viernes con un horario de 9 de la mañana a las 18 horas y las 24 horas vía telefónica, pero únicamente para realizar reportes de fugas y faltas de suministro de Agua Potable.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)**  
**GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**



Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 193 de 227

**DESARROLLO**

No.	Unidad Administrativa que Ejecuta	Actividad
1	Control Hidráulico	Es el área responsable de la distribución del agua potable en el municipio mediante la infraestructura hidráulica, obtenida de los pozos y derivaciones.
2	Vigilante	Reporta alguna falla en el equipo electromecánico y se le informa al supervisor del área de control hidráulica.
3	Radioperador(a)	Recibe reporte y le informa al supervisor de control hidráulico. Ya que esto afectará la distribución de agua potable en la zona donde se encuentra la instalación hidrosanitaria donde esta la falla. Y al jefe del departamento de Mantenimiento Electromecánico y el departamento de Operación Hidráulica.
4	Jefe(a) de departamento de mantenimiento electromecánico y Jefe(a) de departamento de operación hidráulica	Recibe reporte para conocimiento,
5	Supervisor(a) de control hidráulico	Recibe reporte y realizara recorrido en la zona afectada y hace movimientos de válvulas para tandear el suministro. Si la reparación es compleja y llevará varios días realizarla se solicita apoyo al departamento de pipas para abastecer a la comunidad. Hasta que se repare el desperfecto.
6	Radioperador(a)	Recibe reporte de que ya quedó reparad el equipo afectado
7	Supervisor(a) de control hidráulico	Recibe reporte.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)**  
**GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**



Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 194 de 227

8	Usuario(a)	Entrega copia recibo de pago.
9	Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Departamento de Operación Hidráulica	Recibe copia del recibo de pago de conexión de agua potable, y se lo entrega al supervisor de control hidráulico
10	Supervisor(a) de mantenimiento electromecánico	Recibe la copia y la programa, para realizar la conexión. Realiza la conexión del servicio, y elabora su reporte, recabando la firma de conformidad del usuario por la instalación del servicio.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los  
Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Tultitlán, México (APAST)  
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**

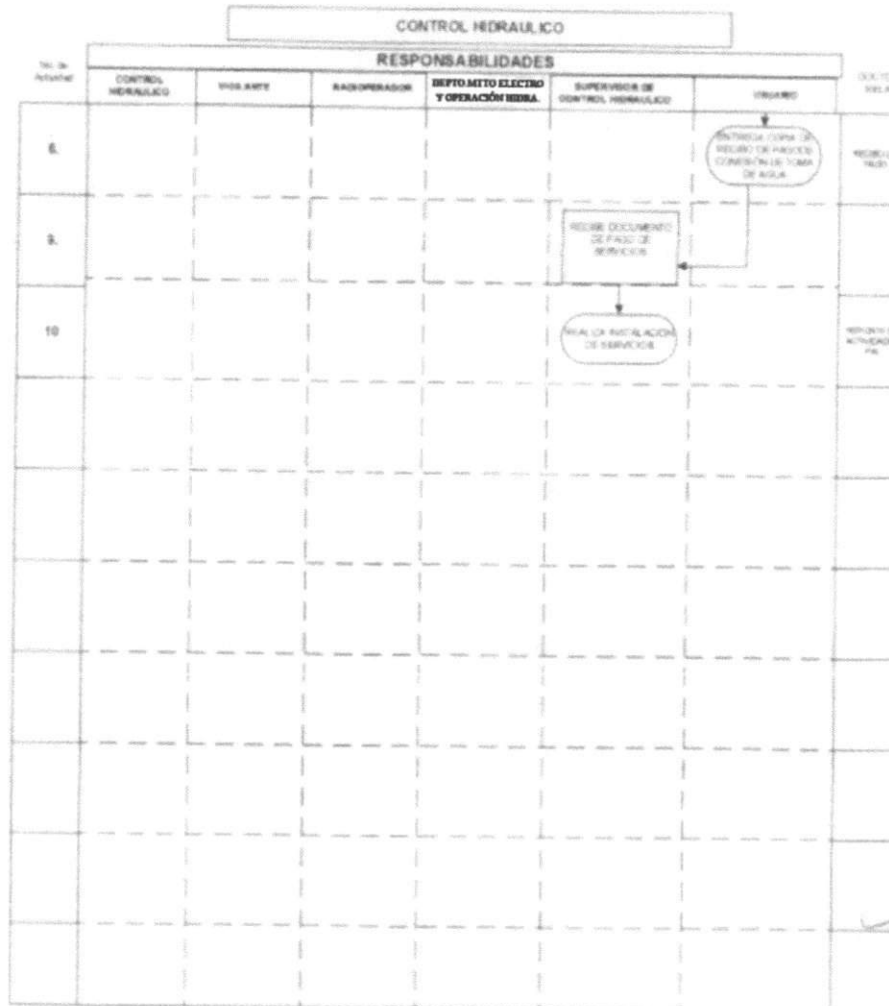


Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 195 de 227

**DIAGRAMACIÓN**



*[Handwritten signatures and marks]*



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)  
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN**



Elaboración:  
Marzo 2022

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Página: 196 de 227

**MEDICIÓN**

Se realiza tomando el número de metros cúbicos extraídos entre número de metros cúbicos programados por cien.

**FORMATOS**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO				
FECHA DEL REPORTE	FECHA DE ATENCIÓN		NÚMERO DE FOLIO	
NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TEL. DEL USUARIO	
DIRECCIÓN	MZ.	LT.	EDIF.	No.
COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO				
REFERENCIA				
TRABAJO SOLICITADO				
<input type="checkbox"/>	REPARACION DE FUGA		<input type="checkbox"/>	CONEXION DE TOMA DE AGUA
<input type="checkbox"/>	REPARACION DE TOMA TAPADA		<input type="checkbox"/>	RECUPERACION DE TOMA DE AGUA
<input type="checkbox"/>	REPTILACION DE TOMA DE AGUA		<input type="checkbox"/>	SUSTITUCION DE TOMA
OTROS: <input type="checkbox"/> SERVICIO DE USUARIO				
MATERIAL UTILIZADO				
OBSERVACIONES				
FIRMA DEL USUARIO			FIRMA DE QUIEN REALIZÓ EL SERVICIO	

Elaboró	Revisó	Aprobó
 <b>Victor Manuel Canales Curiel</b> Jefe Del Departamento De Operación Hidráulica	 <b>Ing. Eduardo Ramírez Peralta</b> Gerente de Operación y Construcción	 <b>Ing. Eloy Espinosa Montoya</b> Director General